



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edition completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edition local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimeses naturales.—Número del
día 10 céntos. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Corrat y Mas, Fernando VII y Arcoles, 5; Roldán y Coma, Recullera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes espa-
ñoles que llegan a Murcia, cuyo pro-
ducto les será distribuido por las per-
sonas que designen los donantes.

| | Ren. |
|-----------------------------|------|
| Suma anterior | 70 |
| D. Andrés Almansa | 400 |
| Suma y sigue | 470 |

LA PAZ propone para distribuir los
socorros que se recuden en nuestras
oficinas, á los Sres. D. Andrés Almansa,
D. Sebastian Sorvet y D. José Cayuela,
y de su caridad esperamos se reunan,
accepten y designen á los que puedan
auxiliarlos.

LA PAZ DE MURCIA.

EL SR. ECHEGARAY EN MURCIA.

III
(Conclusion.)

El Sr. Lopez Parra, en nombre de
la empresa del teatro, agradeció en ga-
lantes frases al Sr. Echegaray su veni-
da á Murcia á quien habia proporcio-
nado el inmenso honor de tenerlo en
su seno y la satisfaccion sin límites de
admirarle á él y á sus obras juntamente.

El Sr. D. José María Baldo, elo-
giando á los jóvenes poetas murcianos
que tanto prometen les excitó á seguir
las huellas de Echegaray para hacerse
dignos algun día, como esto, del aplauso
de sus conciudadanos.

Uno de los aludidos, el Sr. Sanchez
Madrigal, agradeció al Sr. Baldo la
parte que pudiera haberle de unos
elogios que no merecia. Dijo que la
gloria del Sr. Echegaray es tan grande
que mas bien acordaba que huera
á imitarla; y haciendo justas alabanzas
del Sr. Baldo, como arquitecto, le pro-
puso fuese pensando en la traza de un
monumento que con el tiempo podría
deberia levantarse en Murcia á la gloria
de Echegaray y de Rafael Calvo, am-
bos murcianos por simpatía, y com-
plemento uno de otro en la escena es-
pañola, de la que son legítimas celebra-
ciones.

D. Virgilio Guirao se expresó después
en idéntico sentido, brindando por el
éxito de la primera obra que escribiese
Echegaray con la escribanta recibida
y la pluma de oro que le dedicaron los
literatos murcianos por la cooperacion
en el periódico «Murcia-Paris».

D. Adolfo Terrer manifestó las cir-
cunstancias particulares de familia que
le tenían desde hace mucho tiempo ale-
jado del trato con las Musas, pero que
siempre le quedaria corazón y entusias-
mo para aplaudir, como aplaudia, al
Sr. Echegaray que habia logrado llevar
á la cumbre, y para añadir á los que
pudiesen seguirle y aplaudirlos tambien
cuando alcanzasen la victoria.

D. José Pio Tejera, después de hacer
el mas cumplido elogio del Sr. Echega-
ray, á vuelta de una oportuna y discreta
disertacion sobre sus principales
obras, improvisó la siguiente décima
que fué acogida con general aplauso:

En medio de este alboroto
brindo con fogoso ardor
por el inspirado autor
del drama *El gran Galeo*.
Igual entusiasmo noto
en esta alegre reunion;
y es que su alta inspiracion
la virtud conserva ileso
de aquella piedra heraclesa
de que nos habla Platon.

D. Juan Lopez Somalo, con un símil
delicado y poético, comparó la obra del
progreso, producto de los esfuerzos y
descubrimientos individuales del génio
en sus varias manifestaciones, á la tarea
de hermosa jardinera que va estijiendo
las mas preciadas flores para formar
con ellas un ramillete declinado de las
bellezas naturales de su huerto; y ter-
minó brindando por la gloria del señor
Echegaray, que es uno de esos génius
de luz mas brillante en el cielo de la
ciencia, una de las flores mas galaanas
en el campo de la poesía.

D. Francisco Holgado le siguió en el
uso de la palabra, haciendo un atinado
paralelo entre nuestros tiempos y los
antiguos y brindó por la libertad que hoy
alcanza el escritor, y que permite al
Sr. Echegaray, libre de toda traba,
alzar su poderoso vuelo en la concep-
cion de sus dramas, planteando en ellos
los mas trascendentales problemas de la
sociedad presente.

D. Rafael Almansa, como decano
de la prensa de Murcia, pronunció sen-

tidas frases de admiracion y de afecto
hacia los Sres. Echegaray y Calvo, ex-
presando su gran satisfaccion de haber-
les visto juntos en Murcia, y brindando
porque no sea la última vez que nos la
proporcionen.

D. Rafael Calvo, aludido tantas ve-
ces en el curso de los brindis, se levató
á dar las gracias á todos los señores
que le habian dirigido halagüinas frases
de encomio. Dijo que ni la ocasion ni la
justicia permitian se le confundiese con
el Sr. Echegaray en la ovacion que á
esto se tributaba; que entre ambos exis-
tia el abismo que media entre un gran
autor dramático que crea y un humilde
intérprete de sus creaciones. (Vivisimas
protestas del Sr. Echegaray. El Sr. Lo-
pez Somalo pide la palabra en contra
del orador;—Murmullidos y protestas de
la concurrencia que valen tanto como
aplausos). Insiste, á pesar de las inter-
rupsiones, en lo que lleva manifestado,
habla de su entrañable amor á Murcia,
patria de su padre y escena donde tra-
bajó por primera vez como primer ac-
tor, y termina con un brindis á la gloria
cada día en aumento de D. José Eche-
garay, y á la felicidad del pueblo mur-
ciano.

D. Juan Lopez Somalo consuma el
primer turno en contra de la proposicion
del Sr. Calvo, diciendo que el escultor
no lograría sacar su estatua del mármol
si además de la mente que la concibo
no tuviese la mano que la ejecuta.

D. José Echegaray se levanta por fin
á resumir y contestar todos los brindis
en medio del silencio expectante de la
concurrencia. Haciéndose cargo de lo
dicho por el Sr. Somalo, manifestó no
hallarse conforme, por lo que á él se
refiere, con la teoria que ha expuesto
del progreso. Habris visto, dice un pa-
saje iluminado por el sol. Aquí liere
vuestra vista la brillante faceta del mi-
neral, allá la movible superficie del
arroyo; los crecristales focos de luz propia
y no tienen sino la reflejiva de un foco
único y universal que se la presta. De
este error procede la exajerada impor-
tancia que dáis á mis obras. El autor
dramático no crea; reúne elementos
dramáticos que están dispersos á su al-
rededor, y con ellos forma su obra, á la
manera que una lente recoge en su foco
los rayos de la luz: necesita de todo, y
mas que nada del talento del actor. Sin
este puede decirse que la obra dramá-
tica no existe.

Qué papel desempeña el libreto de
una ópera! El de buscar, el de preparar
situaciones y motivos al músico que ha
de encantarlos después con la arrebata-
dora magia de sus armonías. Pues bien
¿seria de un drama sin el acento,
sin la intencion dada por el actor á cada
frase, á cada palabra; sin esa música
más difícil de encontrar por lo mismo
que no se escribe como la de las óperas,
y que solo encuentra en el fondo de
su alma, en su inspiracion, el actor de
corazon y de talento! De mí sé decirlo
que á veces impresionado por tal cual
pasaje de mucho efecto en una obra
dramática, la he comprado para sabo-
rearla á mi placer con la lectura, y no
he comprendido la razon de aquellos
efectos, sino acordando la entonacion
que á aquella letra, muerta para mí,
habia sabido prestarle su acertado in-
terprete. Queda por lo tanto rebatido
victoriosamente lo dicho por el señor
Calvo, y no existe entre él y yo el su-
puesto abismo de que ha poco nos ha-
blaba.

Terminó agradeciendo á todos las ine-
quívocas pruebas de cariño y considera-
cion que nos habia merecido, y reiterán-
doles una vez más la seguridad de su
afecto al pueblo de Murcia que nadie ni
nada lograria entibiar durante su vida.

Un atronador aplauso contestó al dis-
curso del Sr. Echegaray del que no exis-
te realmente, en lo que hemos transcrito,
sino las ideas mas culminantes pero im-
perfectamente expresadas y sin la gala-
nura con que brotaron de sus labios; y
ya iba á darse por terminada la reu-
nion, cuando el Sr. Sanchez Madrigal
se levantó y dijo: Sres.: permitidme cua-
tro palabras. Parecia natural que el se-
ñor Echegaray cerrase con el suyo los
brindis pronunciados, pero creo que hay
razon para que así no sea. Todos he-
mos venido aquí á festejarle, á ensal-
zarle, en la creencia de que es un génio
excepcional; y si nos fuésemos á nuestras
casas sin protestar de ciertas afirmacio-
nes de su modestia respecto á su mérito
como autor dramático, pareceria que
asentiamos á ellas, siendo así que nadie
les ha dado crédito aun partiendo de lá-
bios tan autorizados como los suyos. El
Sr. Echegaray, en su idea de levantar á
Calvo á la altura que justamente le co-

responde ha empequeñecido sin razon
su propia figura. Cierito que existen en
el mundo los elementos componentes de
un drama pero hay que saber aprove-
char de entre ellos los únicamente ne-
cesarios y despreciar los restantes; hay
que saber combinarlos para formar un
todo armónico de partes que al parecer
no tienen entre sí la más pequeña rela-
cion; y á esta aptitud, á esta especie de
doble vista es á lo que el mundo llama
génio. Todo bloque de mármol se ha di-
cho con verdad que encierra una una
estatua; pero es necesario el génio del
escultor para encontrarla.

Algo de bloque, mejor dicho, de es-
tatua hay en un drama escrito para ser
representado en la escena; y sólo el génio
del actor puede prestarle la voz y el
movimiento de que carece. Ráeilo,
pues, el Sr. Calvo como justos nuestros
elogios, que génio, y muy grande tam-
bien, es el suyo, y son pocas las catego-
rias entre los génius. Pero si tolvia su
modestia se niega á recibir nuestros
aplausos, yo sé que aceptará los que voy
á dedicar á la memoria del autor de sus
días, proponiendo á los que me escuchan
la reparacion de un olvido y de un injusti-
cia. Hay en la plaza de Santa Isabel un
monumento erigido á los artistas mur-
cianos que ya han muerto; y en él una
lápida con nombres de actores célebres
donde aun no se ha escrito el de don
José Calvo. Personas hay aquí de inicia-
tiva bastante para conseguir que se sub-
esta falta y yo propongo que no
descansemos hasta lograrlo. (Muestras
de asentimiento). La aprobacion uná-
nime de la reunion es buen indicio de
que pronto será un hecho el proyecta-
do.

Albreaba ya el día cuando nos reti-
rábamos á descansar, algunas horas
antes de despedir al ilustre viajero.
Si se ignoró por muchos su llegada,
todos supieron con sentimiento su parti-
da, y un inmenso gentío lo acompañó
á la estacion, despidiéndole con protes-
tas de adhesion á la persona y entusias-
tas aclamaciones al escritor.

Satisfecho ha quedado de la acogida
que le ha hecho nuestra capital, y bien
puede estarlo: hombres de su talento
saben distinguir el oropel del oro puro,
y donde quiera que le lleve la fama,
de su nombre podrá encontrar ovacio-
nes más preparadas, más costosas, de
más brillantez y aparato, pero no ha-
lará, de seguro, unido á la admiracion
de sus obras, el espontáneo y tierno
amor de madre que Murcia le ha sig-
nificado.

Dijimos al principiar que su venida
habia sido un importantísimo aconte-
cimiento, y hemos de terminar esta
revista con la misma afirmacion. Ella
nos ha proporcionado muchas satisfac-
ciones y enseñanzas; á ella debemos el
placer inmenso de haber aplaudido y
honrado al primer dramático de nues-
tra época; ella nos ha probado que los
grandes génius que alcanzan en nuestra
mente proporciones de semi-dioses, re-
conocen modestamente su naturaleza
humana, estrechan con afabilidad la
primera mano que se les presenta, y
estimulan á los demás con el atractivo
de su gloria, demostrándonos que es so-
lo hombre quien realiza tales prodigios;
ella, por último, ha servido de consuelo,
de esperanza á los que tenemos fe
ciega en el progreso de la humanidad,
al ver cómo cunde en las conciencias
ese sentimiento de justicia que recibe
y festeja de tal modo á Echegaray
por el sólido y legítimo valer de sus
creaciones. Hoy son los poetas, cuyas
obras; por su índole particular, cons-
tituyen la única ilustracion de las
masas populares; mañana habremos
adquirido nuevos conocimientos y re-
cibiremos con igual agasajo á una
eminencia científica; más tarde la ilus-
tracion nos habrá hecho mejores, y
aplaudiremos al hombre virtuoso; y
allá, lejos, si, pero en tiempo que in-
dudablemente llegará, se estimará á
cada uno según sus merecimientos y el
hombre estará más cerca de la felicidad
porque no podrá ya ser ni el esclavo
ni el opresor, sino el hermano del
hombre.

Aboga «El Diario de Murcia» de 2
del corriente porque el Sr. Jefe econó-
mico busque y encuentre un medio há-
bil paré que interin no se presenten
pretendientes que fuesen licenciados del
ejército y cesantes del ramo, utilizase los
servicios de los nombrados que no ten-
gan estas circunstancias, con obcion al
percibo de los sueldos asignados. Ala-
bamos los humanitarios sentimientos del
colega de la calle de San Nicolás; pero
en vez de aconsejar que se busque el me-

dio de eludir la ley en perjuicio de los
que han servido á la patria en las guer-
ras carlista y separatista, fomentando
así la empleomania con perjuicio del tra-
bajo, podía excitar al Sr. Jefe referido
á que continuase en el buen camino y que
anuncie las vacantes en el «Boletín ofi-
cial» como se previene en el párrafo pri-
mero de la Real orden de 4 de Abril de
1877, para el caso improbable de que
en su dependencia no existan solicita-
des de licenciados.

LA PAZ, en este asunto como en todos,
se separa de la conducta eclástica de otros
y pide el exacto cumplimiento de las le-
yes, y supuesto que estas favorecen á los
licenciados de buena nota, queremos que
sean atendidos y que el Sr. Jefe de la
Administracion y el Sr. Interventor no
poseñosen ni abonen haberes á los que
no acompañen copias de la licencia, ó
certificacion de no haber aspirantes de
la clase de licenciados, según dispone el
art. 3.º del decreto de 27 de Setiembre
de 1874 y regla 5.º de la Real orden de
25 de Julio de 1875, para llevar á efecto
lo dispuesto en el art. 1.º del decreto
de 24 de Setiembre ya citado, el 3.º de
la ley de 3 de Julio de 1876 y en el 28
de la Ley-presupuesto de 21 de Julio del
mismo año. Y no olviden los funcio-
narios citados que lo preceptado en di-
chas disposiciones debe entenderse en
sentido lato y comprenda á todo lo des-
tino que se denomina subalterno de la
administracion civil en todos sus ramos.

Si los suscritores notan alguna falta
en el reparto del periódico se servirán
avisarla, pues no es difícil suceda á
causa del cambio de personal.

En el suelto que ayer dedicamos á «El
Eco» en réplica de sus censuras diri-
gidas á la Secretaría del Gobierno civil,
se cometi6 la supresion de la palabra
injustamente en la línea 18 de dicho
suelto, la que debe leerse así: con la
cual el que injustamente por librado
salen etc. etc.

Mañana se cierra la venta de billetes
de la rifa de Ntra. Sra. de la Asuncion
en el despacho de la calle de Zoco nú-
mero 5. Billete entero una peseta: un
cuarto 25 céntimos.

El sábado salió para Madrid don
Juan Lopez Somalo, Gobernador electo
de Avila, el cual fué obsequiado el vier-
nes con una lucida serenata que ejecutó
la banda de la Misericordia.

No ha pasado á Lorca la compañía
del Sr. Calvo como dice equivocada-
mente «La Trompeta», sino á Madrid
como oportunamente anunciamos.

El día de su santo obsequió el vice-
presidente de la Comision provincial á
todos los empleados provinciales, en
justa correspondencia del agasajo de
estos, y no olvidó á los acogidos de la
casa de Misericordia, á los cuales me-
joró la comida á su costa.

El nuevo Gobernador de esta provin-
cia, D. Joaquin Helguero, ha llegado en
el tren correo descendente de hoy. Ha
sido recibido y acompañado por los se-
ñores Esteve, Díez y Sanz (D. E.), Fac-
tor, Gimenez Baeza y otros, visitándolo
después muchas personas.

Por la suma de 105 francos, equiva-
lentes á la última que arroja la suscri-
cion á favor de los dependientes del
Printemps, publicada en LA PAZ el 5 de
Abril, hemos obtenido letra de cambio
de la casa banca de D. Eleuterio Peña-
fiel, á favor de Mr. Jaluzot, de cuyo
giro nada nos ha interesado por gastos el
señor Peñañiel.

El Ayuntamiento ha pasado hoy á la
una á saludar al nuevo Sr. Gobernador
civil.

Ha sido declarado cesante el orde-
nanza de la Administracion principal
de correos D. Pedro Tudela, nombrán-
dose en su lugar á D. Manuel Gu-
tierrez.

A las 10 de la mañana del sábado 2
del actual ha tenido lugar un incendio
de mijos en el término de Archena; el
cual, debido á las medidas adoptadas
por la autoridad local, el Teniente de
la Guardia civil de aquel puesto, y el
Comandante militar, no llegó á tener
grandes consecuencias: en los trabajos
de extincion se distinguió el guardia
de primera José Hidalgo Hernandez.

El protagonista de *La muerte civil* y
el Lorenzo de *O locura ó santidad*, ad-
mirablemente interpretados por el se-
ñor Vico, han proporcionado á este no-
tabilísimo actor extraordinarios triun-

fos en las dos últimas noches. Los favo-
recedores de Romea le han prodigado
toda clase de demostraciones de apro-
bacion, las que han alcanzado á los
demás que han tomado parte en esas
obras, especialmente á la Sra. Marin.

Una comision del Ayuntamiento y
de la prensa de Cartagena ha implorado
la caridad para los desgraciados que
llegan de Orán, y en pocos momentos
ha recaudado 3,204 reales. La suscri-
cion abierta en las oficinas de «El Eco»
suma ya 4.960 reales.

Encuéntrese en Cartagena el Sr. don
Andrés Mellado, director de «El Im-
parcial», que ha venido con el objeto
de distribuir socorros á los inmigrantes
de estas provincias de Levante.

«La Democracia» ha publicado un
comunicado llamando la atencion del
Sr. Juez y del Sr. Fiscal correspondien-
tes, sobre la existencia de un preso en
esta cárcel, el cual hace meses que debia
estar extinguiendo condena.

D. José Martínez Espinosa ha sido
trasladado á Castellon de Jefe de la
comision de evaluacion. Le damos la
enhorabuena por el ascenso.

¿Sabe el Sr. Alcalde accidental si tie-
ne cumplimiento el párrafo segundo del
art. 166 de la Ley municipal? Este ar-
tículo ha andado siempre refido con la
legalidad, por voluntad de los que de-
bian respetarle, y puesto que hoy no
debe imperar mas que la ley, esta debe
alcanzarlo tambien.

En 1878, época en que administró los
consumos el Ayuntamiento algunos me-
ses, se obtuvo el día 1.º de Julio una
recaudacion de 790 ptas. 34 céntimos.

En igual día de este año y tambien
por administracion, han producido 968
ptas. 22 céntimos.

Todos nuestros colegas denuncian
atropellos ocurridos con la costumbre
de conducir los carruajes y las caballerías
por nuestras calles, como pudiera ha-
cerse en un sitio inhabitado, pero qui-
zá no hayá visto como nosotros que
muchas veces ocurre eso al pasar por
frente de la Casa Consistorial, donde
siempre hay dependientes del Ayunta-
miento, los que no detienen y denuncian
los contraventores, sino que impasible-
mente los ven: es mas, en carruajes de
una caballería está prohibido guiar es-
tas desde el interior del vehículo, y sin
embargo, es lo comun, y pasan así por
delante de la casa del pueblo y ni un
sereno se mueve para poner correctivo.
Si los carruajes y caballerías gozan de
un libre albedrio é impunidad, depen-
de mas que de otra cosa, de la negligencia
de quienes debieran detenerlos y denunciarlos,
pero como muchas veces
son de señores, con estos no se atreven
los dependientes del municipio, y para
que la igualdad rija hacen lo mismo con
los de los señores.

SUBASTA VOLUNTARIA DE OBRAS.

El día 8 del corriente y á las 12 de su
mañana se verificará en el despacho de
la casa de comercio de los Sres. Viuda
e hijos de M. Pico en Cartagena, la subasta
de la presa que ha de construir la So-
ciedad de aguas denominada el Pareton,
en el río Guadalentin, término de To-
tana.

Las proposiciones se sujetarán al mo-
dolo que al pié se expresa y todas ellas
irán acompañadas de documento que
acredite la entrega en la caja de dicha
casa de comercio del dos y medio por
ciento de la cantidad de 26.680 pesetas á
que asciende el precio total de la obra.
La Sociedad se reserva el derecho de ad-
mitir la proposicion que estime mas con-
veniente.

El pliego de condiciones económicas,
presupuesto, memoria facultativa y pla-
no, están á disposicion del que guste
enterarse en el citado despacho de la casa
de comercio de los Sres. Viuda e hijos
de M. Pico.—El presidente, Juan Crespo.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de....., se obliga á
ejecutar de su cuenta las obras que de-
ben verificarse en la construccion de
una presa en el río Guadalentin, sitio
conocido con el nombre de los Paretones,
término de Totana, cuya subasta ha sido
anunciada en los periódicos de la loca-
lidad, en la cantidad de..... (en letra),
con sujecion al plano, presupuesto y
pliegos de condiciones facultativas y
económicas que comprende el proyecto
de la citada obra y de que está enterado
debidamente.—Fecha y firma del inta-
resado. 3-1

PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de
todo lujo y se vende barato.
Calle de Zoco, número 5, informarán.

La lucha electoral

Para disimular la derrota que les espera en los comicios, consecuencia natural de la que han sufrido en la opinion del pais, se entretienen los conservadores en desprestigiar de antemano las Cortes, hiltvanando a su gusto la historia de los procedimientos electorales, que suponen ha de emplear el Gobierno para sacar triunfantes sus candidatos.

Arma es esta muy gastada, y que ya no produce efecto, y sobre todo si la emplean los conservadores, que de tal modo corrompieron el cuerpo electoral, falsearon su opinion y lo rodearon de tropiezos, que fuese un dócil instrumento en sus manos, á fin de conservar eternamente el poder y usar y abusar de él como un feudo intransmisible.

Hoy lleva la batuta El Cronista en estas habilidades, haciendo su fantasia ingeniosos ejercicios para convencer á sus lectores de la pretendida presion con que el Gobierno trata de influir en las elecciones y de la campaña que, segun dice, se prepara para falsificar la opinion del pais.

Los conservadores se curan en salud porque tienen previsto el resultado. Conocen que la opinion les ha abandonado, que en ninguna parte encuentran eco sus clamores, que el pais ha condenado su funesta política y que, como consecuencia inevitable, los electores le negarán su apoyo y su concurso en la próxima campaña.

No hay más remedio que disimular esta debilidad, ocultar esta impotencia encubriendo el divorcio y el aislamiento en que los ha colocado la opinion pública. Y para el caso se apela al recurso sencillo que emplean los partidos, que no tienen confianza en sus fuerzas: á acusar al Gobierno, para echar sobre sus hombros la culpa de las propias faltas.

No se desanimen los conservadores con tanta anticipacion: no entren tan pronto en el periodo de las lamentaciones, que curarse en salud es sintoma de aprension, y acaso de enfermedades. Aunque pocos, porque el pais así lo quiere, los conservadores sacarán triunfantes algunos candidatos, y el Gobierno lo verá con gusto, porque de ninguna manera tiene interes en que quede en descubierto la debilidad de sus adversarios.

¿No fueron ellos los que formaron á su capricho las listas electorales? ¿No se van á hacer las elecciones con estas listas, cuya deficiencia se ha demostrado cumplidamente, como confeccionadas para su uso exclusivo y en la creencia de que seguirian monopolizando el poder? ¿No sabe El Cronista que en Antequera, en esa insula de su patrono, figuran como electores 90 muertos, por no citar otros ejemplos en que abunda la historia de los preparativos electorales, hechos á gusto de los conservadores?

Pues con tales elementos no conviene perder la esperanza. Animo, y á la lucha, puesto que se dispone de vivos y muertos, á los cuales vendrá á juzgar Romero, si acaso suena otra vez la trompeta conservadora en el ministerio de Gobernacion.

¿Por qué tiene tanto recelo El Cronista del resultado de la apelacion al Pais? ¿De qué están descontentos los conservadores?

Hablan de nuestras divisiones; dicen que por un solo distrito se presentan varios candidatos adictos; afirman que, el Gobierno lleva y trae á estos; los trueca y trasiega, y no acierta con una combinacion satisfactoria. Mucho mejor para los conservadores. ¿No conocen el lema divide y vencerás? Pues aprovechen estas disidencias y con su compacto escuadron de húsares, con los refuerzos de artilleria aportados por el conde de Pufionrostro, con el apoyo con que cuentan, hasta de los difuntos, y con la famosa declaracion en el asta de su bandera ¿qué pueden temer? El talento de Cánovas, la habilidad de Romero, el silencio de Silvela, los bríos de Elduayen y el incensario de Cos-Gayon ¿no sirven para nada?

Si estamos divididos, ¿por qué hay miedo? Si no sabemos dónde vamos, ¿por qué no van los que tanto saben? Sigán hablando los conservadores de la confusion que reina en el campo ministerial: nos gusta el tema. Así sabrá el pais, al apreciar los resultados de la próxima lucha, que estando nosotros tan destrozados y confusos, y los conservadores tan compactos y unánimes, no han sabido

de vencernos ni siquiera quebrantar-nos. ¡Qué triunfo para el gran partido conservador!

Hechos y dichos

La Gaceta de hoy publica una real orden por el Ministerio de Fomento que es una prueba más de los esfuerzos que el Gobierno está haciendo para proporcionar algun alivio á las desgracias de que han sido víctimas los inmigrantes de la Argelia.

Hé aquí el texto de dicha real orden:

«Excmo. señor: No ha podido el Gobierno de S. M. presenciar con indiferencia las desgracias sufridas por multitud de españoles que, abandonando su Patria en la esperanza de encontrar en Africa mayor recompensa á su trabajo, han sido víctimas de salvaje atropello, y se han visto en la necesidad de abandonar sus campos y haciendas con el fruto de muchos años de trabajos.

Los auxilios del Gobierno y la caridad individual devolvieron á la madre Patria á los fugitivos y los ha socorrido en los primeros momentos; pero el Gobierno de S. M. entiende que sólo puede procurar remedio á esta desgracia proporcionando á tantos desvalidos un trabajo que redunde en inmediato beneficio del País.

Felizmente hay aprobados en la provincia de Almería proyectos de carreteras en que pueden encontrar inmediata ocupacion millares de braceros. Algunos de tan urgente necesidad como el de la parte que falta construir de la carretera de primer orden de la estacion de Vilches á Almería, que de su determinacion depende el que pueda comunicarse aquella provincia con el resto de la Nacion.

Por lo tanto, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer que se emprendan desde luego las obras de esta carretera con arreglo á los proyectos aprobados y en la forma siguiente: en el trozo 5.º, cuya construccion se halla paralizada, se terminarán las obras comprendidas entre la rambla de Abla y la Cuesta de la Reina, por su importe de ejecucion material de 425.105 pesetas, así como los puentes sobre la rambla de Abla y el rio Andarax, cuyos presupuestos ascienden respectivamente á las cantidades de 162.073 pesetas 82 céntimos y 249.388,54.

Igualmente se ejecutarán las obras de los trozos 6.º y 7.º que comprenden desde la Cuesta de la Reina hasta los Imposibles, cuyos presupuestos de ejecucion material suman en junto 3.071.443 pesetas 39 céntimos.

A fin de que este servicio extraordinario se llene sin que sufra retraso el ordinario de la provincia, dispondrá V. E. que un inspector general se encargue interinamente de la jefatura, y acompañado de un ingeniero subalterno y dos ayudantes, se traslade inmediatamente á aquella capital, emprendiendo obras por el sistema de Administracion, y autorizándole para celebrar destajos ó ajustes parciales por las cantidades que le aconsejen su buen celo por el servicio y la conveniencia de las obras.

Con la ejecucion de éstas, con las que actualmente se construyen por contrata, que se activarán cuanto sea posible, y las de reparacion de las carreteras de la provincia, cuya subasta está anunciada para el día 16 del corriente por valor de 545.639 pesetas 37 céntimos, y con-plazo de ejecucion de cuatro meses, podrá proporcionarse trabajo á todos los inmigrantes, sin perjuicio de los obreros de la provincia de Almería, que son igualmente dignos de la atencion del Gobierno de S. M.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1 de Julio de 1881.—Albareda.—Señor director general de Obras públicas.»

Los periódicos conservadores atacan al Gobierno al tratar los asuntos de Orán, porque no hace nada en favor de los que han sido objeto de los salvajes atropellos de los moros: esa real orden es la contestacion más terminante que podemos dar á tan injustificadas acusaciones.

Más que todos los donativos ha de serles útil el trabajo, con lo cual reportarán á su país al propio tiempo grandes beneficios.

Este es, seguramente, el camino que debe seguir el Gobierno con los que vuelven á su patria en demanda de proteccion y auxilio; medidas eu este sentido son las que remediarán el mal con más eficacia que la limosna.

Un periódico se entretiene en hacer la estadística de las remociones que el ministerio de Gracia y Justicia ha practicado en la magistratura.

Más larga sería la cuenta, no ya de las remociones que en todos los departamentos hicieron los conservadores, sino de todas las arbitrariedades y anomalías que aún se recuerdan con espanto.

Por lo visto el Sr. Bugallal no movió un sólo empleado de su departamento.

El periódico de la Crónica negra dice que no tendría inconveniente en poner siempre á la cabeza de ésta el ocho de Febrero.

No lo dudamos. En dicho día se eclipsó la ventura de los conservado-

res, trocáronse en disgustos sus satisfacciones, en tristezas sus alegrías, y todos vistieron de luto y lloraron sobre las ruinas de su anterior poderío.

¡Ocho de Febrero! ¡Fecha infausta! ¡Día fatal! En él se acabaron los jorgorios de la troupe conservadora. ¿Cómo no ha de merecer ese día un lugar preferente en la Crónica negra de El Tiempo, si desde entónces todo lo que rodea al colega y á los demás órganos de su comunión es sombrío, imponente, aterrador?

El Cronista concluye con las siguientes líneas un artículo en que se ocupa de los sucesos de Argelia, por no desaprovechar la ocasion de decir algo contra el Gobierno:

«¿Qué hace, entretanto, el nuestro? Rubor causa decirlo: no hace más sino pretender atenuar, por el órgano de la prensa que le es afecta, la inmensa gravedad de las escenas sangrientas de Saida y de Mascara; esto es, tratar de oscurecer la verdad, imitar á Mr. Farre.»

¿Para quién escribe el periódico húsar? ¿Dónde, ni cuándo ha tratado el Gobierno español de oscurecer la verdad, ni de negar la importancia que revisten los atropellos cometidos por las tribus de Bou-Amema?

El Cronista podía aprender á hacer la oposicion de su correligionario La Epoca, que, rindiendo tributo á la verdad, hace justicia al señor marqués de la Vega de Armijo, y se complace en reconocer—son sus palabras—que la nota del ministro de Estado es digna y adecuada al caso.

Reciba El Cronista esta leccion de cordura de sus propios amigos, en un asunto en que el patriotismo y la satisfaccion pacífica de las reclamaciones entabladas exige de todos circunspeccion y prudencia.

Preguntámos el otro día á El Tiempo, que habia dicho que los ministros actuales, si se hubieran de castigar los abusos electorales, ¿debían estar en el banquillo de los acusados?

«Y los ministros conservadores, ¿dónde debían estar?» contesta El Tiempo.

Ese banco está ocupado, amigo Tiempo. Ya se conformarán los prohombres de la conservaduría con ocupar otros asientos.

De nuestro colega La Iberia: «La Epoca llama cartilla electoral al documento de la Junta de letrados del partido conservador, que, á excepcion del colega, publican todos los periódicos conservadores.

Nosotros creíamos que los conservadores habian pasado ya de la cartilla en estos asuntos.»

Ahora nos explicamos perfectamente, por que el partido conservador se ha portado siempre tan mal en asuntos electorales.

¿Qué podía hacer un partido que se halla aún necesitado de una cartilla?

En opinion del periódico de Toreno la conducta de los conservadores en la oposicion es muy patriótica.

Por eso precisamente deseamos que continúen en la oposicion, Así satisfarán cumplidamente las grandes deudas de patriotismo que en el Poder contrajeron.

Pregunta un periódico canovista: «¿Qué pasa?»

Muchas cosas de bueno, entre otras pasan los conservadores por el calvario de la opinion y... es largo.

De La Fe: «Los conservadores no ganan para sus-tos.»

No ganan para nada. Y no es eso lo peor. Lo peor es que han perdido todo.

El Estandarte dice, que por razones económico-administrativas, ha dejado de pertenecer á la redaccion de La Epoca el ilustrado escritor D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Debemos hacer constar que el conocido escritor citado, se ha separado de La Epoca por no hacer la oposicion sistemática que emprende la prensa conservadora contra el Gabinete actual, cuyas ideas económicas han merecido, apesar de todo, la aprobacion de persona de tan reconocida competencia, como justa é imparcial en sus ideales.

Es difícil que los conservadores perdonen la plausible actitud del señor Fernandez y Gonzalez.

Comentario de El Estandarte á una noticia de El Imparcial que da cuenta de una irregularidad descubierta en la sucursal del Banco de España en Tarragona:

«Una irregularidad mandando los constitucionales? No es posible.»

Posible si que es, caro colega; pero ya que no deja de ser posible, todo el

mundo sabe, que no deja de ser extraño.

Y ántes se contaban las irregularidades por centenas.

¡Qué malo es perder la memoria y... el destino!

Por hoy bástele saber al periódico democrático, que escribe un suelto contra el señor subsecretario de Gracia y Justicia, que el colega de Bir-gros, del que se hace eco, está completamente equivocado; que el Sr. Marron posee las mas altas miras respecto á los intereses de su provincia; que obra de conformidad con el Gobierno, y que bajo ningún concepto trata de lastimar á personas para él muy respetables.

Si no les parece lógico y natural que los electores que en la oposicion han apoyado su candidatura, haciéndola triunfar constantemente, quieran elegirle para representante en la Cámara de los diputados, á ellos y no al Sr. Marron deben de convencer de lo equivocado de sus deseos.

Porque el Sr. Marron se ve solicitado por todos los distritos de su provincia, que le conocen perfectamente, y tienen depositada en él toda su confianza.

Los conservadores se van poco á poco enredando en la madeja urdida por El Globo, cuyo colega, al contemplar el cariño desbordado que ahora afectan profesar á la Constitución y á la ley, vuelve la oracion por pasiva, y les pregunta qué harían para poner en orden á los que se hubiesen insubordinado, suponiendo al pueblo negándose á pagar los impuestos, al ejército, que no quisiese prestar servicio, las Cortes disueltas y los conservadores-liberales encargados de convencer á los que se creyesen amparados en su derecho por los artículos del Código y los de la Constitución, que publicaron los diarios conservadores.

El Tiempo, despues de apurar su magin en un largo artículo, no se le ocurre otro expediente que encomendarse en este caso á la buena voluntad de los españoles y pedirles por gracia, y al que buenamente quisiera, que pagasen las contribuciones y sirviesen voluntariamente.

Para inventar salidas ingeniosas se pinta solo el órgano de Toreno. Y si el pais no se prestaba á tan humildes reclamos, ¿qué harían los amigos de El Tiempo? ¿Dónde irían á pedir limosna? ¿Cuidado que tiene el colega incongruencias deliciosas!

Más hábil La Epoca para escaparse de la ratonera, dice que llevaria á los trasgresores de la ley á la barra del Senado. Pero si se supone que no existe el Senado, ¿dónde está la barra?

Desengañense los conservadores: ellos urdieron una red para cazar gobiernos incautos y tener en secuestro la regia prerogativa. Por fortuna, no tuvieron habilidad bastante al prepararla, y se ha podido salir de ella, sin faltar á los respetos legales.

Pero si los conservadores logran atar todos los cabos, como lo hubieran hecho si se les hubiera dado tiempo, ¡qué responsabilidad tan grande la de un partido que apela á semejantes procedimientos para conservar eternamente el poder, y al que no se puede derribar sino por medio de un golpe de Estado!

Y á eso aspiraban los que ahora se fingen víctimas inocentes, y hacen alarde de tantos escrúpulos de legalidad.

Dice El Tiempo: «En algunos círculos políticos se comentaba esta tarde con inusitada viveza cierta nota del gabinete frances, que se supone ha sido recibida hoy en el ministerio de Estado, á propósito de los horribles desastres de Orán.»

Podemos desmentir en absoluto semejantes rumores. No se ha recibido tal nota, y los comentarios que se hicieran versarian sobre una ilusion.

Es extraño que El Tiempo acoja en sus columnas noticias de esta especie, que siendo falsas no tienen otro objeto que excitar los ánimos y producir alarma, no debiendo la prensa prestarse á tan torpes manejos en asuntos delicados, en que el patriotismo y la prudencia exigen no publicar noticias que perjudican, no ya al Gobierno, sino principalmente al país, ántes de convencerse de su veracidad.

Hacer la oposicion de este modo es acreditarse de torpes, pretendiendo ser hábiles.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden disponiendo que para suplir la falta de papel sellado en el caso en que los notarios necesitan exten-

der una escritura urgente se considere en toda su fuerza y vigor el art. 72 del real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Carchalejo y Botarell, y alzando la de los de Medina Sidonia, Fuente Ovejuna, Santa Cruz y la impuesta al alcalde y á los tenientes de alcalde primero y segundo del Corgo.

Fomento.—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Gerónimo Ortega, contra la real orden de 26 de Noviembre de 1880.

—Otra disponiendo que se emprendan desde luego varias obras de utilidad pública para remediar las desgracias sufridas por multitud de españoles en Africa.

Exterior

La cuestion de Orán

Siguen sumamente revueltos los asuntos de Africa, y el gobierno frances no sabemos que haga nada, no ya para remediar lo pasado, sino para prevenir nuevas complicaciones y desastres en lo futuro.

Hé aquí el telegrama que hoy publica El Imparcial, en el que se anuncian desórdenes en la regencia de Túnez, que vienen á complicar la gravedad de las cuestiones africanas despues de la correría del feroz Bou-Amema:

Paris 1 (nueve 35).

(Recibido á las tres 35 de esta mañana.) Estalló revolucion Sfax (Túnez). Los europeos se refugian abordo de los buques surtos en el puerto.

El vicecónsul frances y los oficiales de un cañonero llegaron á éste á nado, pues los insurrectos les perseguían á tiros, y ni aun tiempo les dieron para tomar una lancha.

Al consúl frances le rompieron un brazo á palos.

Asegúrase que Bou-Amema ha conseguido sublevar las tribus marroquies.

Los empleados de la línea telegráfica de Madhia que salieron ayer á reconocer los hilos, volvieron precipitadamente, pues encontraron perdidas árabes que les hicieron fuego.

Circula esta noche el rumor de que estos sucesos serán objeto de una interpelacion en el Senado. Nada hay, sin embargo, decidido.

De un telegrama que dirige á dicho colega su director desde Cartagena, copiamos lo siguiente:

«Se presenciaban escenas desgarradoras. Una jóven de hermosas facciones ha llegado con la cabeza rapada y en completo estado de idiotismo.

Un niño que trae una herida en el cuello grita con desgarrador acento: «¡Los moros, los moros vienen! ¡Que me matan!

Su infeliz madre vió morir á otro hijo, y al que ha salvado le recogió herido; los mismos asesinos le dejaron ahuyentados por el grito desgarrador de la madre.

Una pobre viuda ha traído dos niños que recogió al huir de Saida, separándolos de los cadáveres de sus padres, horrorosamente asesinados en su presencia; durante la travesía les ha prodigado los más tiernos cuidados. Unas personas caritativas de Cartagena se brindaron á adoptar á los huérfanos. Al principio accedió la mujer, pero cuando llegó el momento de la separacion prorumpió en llanto.

«Déjenmelos á mí—decía—yo les cuidaré. Dios me los ha entregado y él me ayudará, lo que sea de mí será de ellos.

No se les ha separado, conmoviéndose todos ante aquel llanto.

Otra mujer, cruelmente ultrajada, llega sufriendo males de corazon; al recibir los socorros cae dando desgarradores gritos; en una camilla ha sido conducida al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Los periodistas de ésta emulan en caritativo celo despues de repartir los socorros, organizan una cuestacion y recorren las calles de la ciudad recogiendo limosnas; los pobres se apresuran á dar.

El Ateneo pide también para las víctimas.

Mañana llegan dos vapores y se organiza todo para socorrer á los que desembarquen; hay dispuestos para repartir 4.000 reales del Ayuntamiento, 4.000 de la suscripcion de El Imparcial y 4.000 de los de la prensa local.

La mujer de un pobre marinero ha vestido á siete niños, quedándose ella sin camisa, y diciendo que les daría hasta su piel. ¡Bendíjala Dios!

Admirárase como éste rasgos conmovedores de la caridad y de los nobles sentimientos del pueblo.

De una carta que publica El Día, entre-sacamos los siguientes párrafos: «Gran número de los pasajeros son mujeres, pues muchos colonos se quedan en Orán, bien porque se empeñaron y tienen que pagar con sus jornales, bien porque quieren salvar los escasos bienes que poseen. En los alrededores de Orán hay muchos españoles que quieren embarcarse, y los trenes conducen muchos de los campos. No sé si será completamente exacta la noticia que me refirió el capitán del vapor-correo de Alicante, acerca de las hazañas de Bou-Amema. Díjome que el 28 acercóse á Villavert, á siete horas cortas de Orán, y que no la pudo tomar por ser ciudad murada, pero que quemó varios chautiers de españoles, y cometió otros desastres. Otra noticia, algo más antigua, pero desgraciadamente más cierta, es la de los asesinatos de cuatro españoles cerca de Orán (dos leguas), que ha aumentado el terror de nuestros compatriotas. El Correo, de Orán, publica varios artículos recomendando la calma, y dirigiéndose á los franceses les dice que ya que no con-

mienten que los españoles tengan armas para defenderse, deben ellos defenderlos.

El hecho de que la caballería árabe entró en Saida á dar agua á los caballos en presencia de los franceses, me lo aseguran personas de gran veracidad, aunque yo quiero ponerlo en duda.

En cuanto á los fugitivos, como ya dije á V. ayer, en todas partes confabulaciones, y aunque no tengan motivo real, es excusable lo que dicen por las apariencias que reviste el hecho.

La colonia francesa ha sufrido un golpe cuyas consecuencias no prevé aquel gobierno.

Esta mañana llegaron 100 familias, esta tarde quizás más, mañana tantas por lo ménos; los viajes son más frecuentes, y Orán se despuebla.

Un detalle sangriento me han referido: que á un colono le obligaron á coger un pie de su hijo, que tenía cogido por el otro un moro para asesinarlo.

El telégrafo nos ha hablado del mensaje que el consejo municipal de Sidi-bel-Abbés ha dirigido al presidente de la república sobre los sucesos de Orán.

Este estado de cosas—añade—ha sido maliciosamente ocultado á Francia entera é intencionalmente disimulado al gobierno general civil de Argelia por los que desearían la vuelta de un pasado que no debe restaurarse.

Este estado de cosas—añade—ha sido maliciosamente ocultado á Francia entera é intencionalmente disimulado al gobierno general civil de Argelia por los que desearían la vuelta de un pasado que no debe restaurarse.

Partiendo de las consideraciones que hemos extractado, el Consejo municipal de Sidi-bel-Abbés pide que se abra una información.

1.º Sobre las causas de la insurrección de 1881.

2.º Sobre su desarrollo.

3.º Sobre la incapacidad de la representación.

El Consejo municipal pide además que el ministro de la Guerra ordene el inmediato regreso á Francia de los funcionarios militares, contra quienes se hará la información.

Los periódicos franceses de ayer comienzan ya á hablar algo más de los sucesos de Saida. Un telegrama de Orán, fecha 28, anuncia que, según confidencias de los espías, Bou-Amema había fusilado á algunos zavaos y tiradores del ejército francés.

Algun periódico oficioso, deseando ilustrar sin duda la opinión y prepararla para las declaraciones que tenía en petate el Gabinete Ferry, á fin de contestar en la Cámara á la interpelación de Mr. Jacques, manifiesta que las víctimas de Saida no exceden de 50. Este mismo dijo anteaer el gobierno francés en la Cámara.

El contratante de espanto Sr. Campillo, tenía empleados en sus cotos, entre hombres, mujeres y niños, 600; el Sr. Fuentes, 500; total, 1.100.

Tomaron el tren de Saida para Orán el día 19, 161, el 20, 327 y el 21, 80. Quedan heridos en el hospital de Saida 14, con 18 individuos de su familia; han aparecido en Tisset 2, en Sid-bel-Abbés 4, niños recogidos por sus parientes 5; total, 681.

Resumen: existían en los cotos de espanto 1.100; se sabe el paradero de 611, faltan 489.

Lo que en nuestro concepto agrava más esta declaración, hecha en pleno Parlamento, es que nada de extraño tendría que el general Ferry conociese la lúgubre estadística que acabamos de hacer.

En Orán no era un secreto para nadie. Cuatrocientos ochenta y nueve víctimas habido en solo dos espantos, distante entre sí 12 kilómetros. ¿A qué número ascenderán en los demás cotos?

Una noticia importante publican los periódicos franceses llegados ayer. Según un despacho de Orán del 28, Bou-Amema había mandado fusilar á los zavaos y cazadores prisioneros. Sólo conservaba la vida á 33 españoles, 26 hombres y 7 mujeres, á quienes obliga á seguirle y servirle como esclavos.

Nada dicen los despachos ni las cartas que indique el propósito de perseguir á Bou-Amema, tan tenazmente como él procura inquietar al país.

No queremos poner á todo lo que ante-

cede otro comentario, sino las siguientes líneas con que termina un artículo sobre la situación de Argelia un periódico de París:

«Francia llegará á ser el ludibrio de Europa, que comienza ya á burlarse de nuestros esfuerzos infructuosos contra un puñado de rebeldes.»

Telegramas

Lisboa 1.

Las elecciones generales de diputados para la Cámara portuguesa se han fijado para el 21 del próximo Setiembre.

Paris 1.

Se desmiente la noticia del próximo relevo del Sr. Roustan, ministro de Francia en Túnez.

Berlin 1.

La emperatriz de Alemania ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

Paris 1.

Algunas correspondencias de Argel dicen que una de las principales causas de la agitación que se nota entre las tribus de la Argelia y de Túnez es el fanatismo musulmán, excitado por agentes oficiosos de la Sublime Puerta, los cuales están en relaciones directas con otros agentes que residen en Trípoli.

Se añade que el gobierno francés ha hecho sobre el particular energías observaciones al Gabinete de Constantinopla.

Nota.—A causa de la tormenta que ha descargado hoy no se han recibido aún los despachos extranjeros de esta tarde.

Paris 1.

El célebre químico francés Enrique Sainte Claire Deville, ha fallecido hoy.

Sainte Claire nació en 1818 en la isla de Saint Thomas (Antillas). Vino á estudiar á París, y desde muy joven demostró una gran vocación por la química. En 1844 fué encargado de organizar la facultad de ciencias de Besançon; en 1853 substituyó al célebre Dumas en la cátedra de química que éste desempeñaba en París, y en 1861 fué recibido en la Academia de Ciencias.

Uno de sus mayores servicios á la ciencia han sido sus interesantes estudios para dar á conocer las propiedades particulares del aluminio, encontrando los procedimientos propios para hacer de éste un metal útil á la industria.

Era además autor de un nuevo método de análisis mineral, por medio del cual se obtienen resultados de la mayor precisión.

Todos los periódicos dedican sentidas frases á la muerte de este sabio.

Paris 1.

La prensa pide que el gobierno francés tome una actitud enérgica para con Turquía, si esta potencia envía nuevos refuerzos á Trípoli y continúa alentando el fanatismo mahometano en la Africa Setentrional.

Túnez (recibido el 2).

En Sfax ó Sfax (ciudad de 16.000 habitantes á 225 kilómetros de Túnez) los insurrectos han conseguido enseñorearse de la población después de haberla abandonado los europeos que residían en ella.

La escuadrilla francesa que se ha presentado delante de aquel puerto se dispone á bombardear la plaza, si los insurrectos no se someten inmediatamente.

Argel 1 (recibido hoy).

Segun noticias de Saida reina grande agitación entre las tribus y todo hace prever un nuevo golpe de mano por parte de Bou-Amema, al cual se habían agregado numerosos contingentes.

Bucharest 1 (recibido hoy).

El gobierno rumano ha acordado establecer una legación en Madrid, la cual será desempeñada por el ministro de Rumanía residente en París.

Noticias

Hemos tenido el honor de recibir la importante obra que, con el título de *Nomenclator Militar*, ha publicado el ilustrado comandante teniente de infantería don Fausto Cañada y Lopez.

La obra, que va precedida de un prólogo debido á la pluma de D. Arturo Cotarelo, está dedicada al director general de Infantería, D. Tomás O'Ryan, y es de suma utilidad, no sólo para los militares, para los que se hace indispensable, sino también para todas las personas del elemento civil que, por sus cargos, tengan que relacionarse con la milicia.

El autor de *El Nomenclator Militar*, lo es también del mapa titulado *España militar y marítima*, que tan buena aceptación ha tenido y tantos aplausos ha conquistado á su autor.

La obra, que hoy ve la luz pública, consta de un grueso tomo en 4.º, que nos permitimos recomendar á nuestros lectores, y que se puede adquirir en la casa del autor, calle del Arco de Santa María, 5, segundo.

En el ministerio de Estado se recibió ayer el siguiente telegrama:

Bucharest (Rumania) 30.

El encargado de Negocios al ministro de Estado:

Los israelitas oriundos de España, reunidos en un gran banquete que he presidido, me ruegan envíe á S. M. los Reyes y al Gobierno de España un telegrama de agradecimiento por la generosa hospitalidad ofrecida á sus hermanos de Rusia, y hacen votos por la prosperidad de la madre patria.—Adrián.

Al gobernador de Barcelona se acercaron ayer los empresarios constructores de

la línea férrea de Igualada á Martorell para ofrecerle dar trabajo en la línea á 400 de los infelices reexpatriados de Orán que se vean faltos de recursos y de todo otro medio de subsistencia.

Así lo indica aquella autoridad en telegrama anoche recibido.

Ayer se reunió en el Círculo de la Union Mercantil la comisión ejecutiva de la Asociación librecambista, acordando responder al manifiesto de los catalanes con otro documento análogo, de cuya redacción está encargado el Sr. D. Gabriel Rodríguez.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Barcaiztegui.

En la reunion ayer tarde celebrada por la Junta directiva de los progresistas-democráticos, se dió lectura á una circular electoral, en la cual se encomian las excelencias de la lucha legal y pacífica, y se exhorta al partido á acudir á las urnas en las próximas elecciones de diputados y senadores.

La expresada circular, debida á la pluma del Sr. Azcárate, fué aprobada con ligeras modificaciones, acordándose pasara á la comisión para corrección de estilo, y después de visada por ésta se dará á la publicidad sin más trámites.

Se habló de la designación de candidatos para determinados distritos, y se acordó recomendar á los comités de distrito y á los electores de esta capital la candidatura que ya hemos publicado.

Se habló de la conveniencia de reforzar la Junta directiva con algunos elementos de la democracia histórica, para lo cual se reunirá nuevamente la Junta.

Y se acordó, en fin, reunirse en breve para constituir definitivamente la tertulia progresista.

A la reunion parece que no asistieron los Sres. Montero Rios, Leon y Moncasi, Fernandez de las Cuevas y demas que han dimitido el cargo que desempeñaban en el seno de la Junta.

El director general de Beneficencia ha dirigido ayer una circular á los gobernadores civiles, excitando su celo á fin de que la glosopeda no se extienda en los ganados, y recordando al efecto las reales órdenes de 12 de Setiembre de 1848 y 14 de Julio de 1875, encaminadas á evitar el contagio y propagación de la referida enfermedad.

Parece que tan luego como contraiga matrimonio el ilustrado ministro de Ultramar, Sr. D. Fernando Leon y Castillo, se le concederá á su digna esposa la banda de damas nobles de María Luisa.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia:

De Albacete, D. Manuel Fernandez Falcon, D. Federico Mendez, D. Andres Collado, D. Antonio Paredes, D. Manuel Muñoz, D. Jorge Lopez y D. Manuel María Perez.

De la de Cuenca, D. Pedro Lopez Arrazola, D. Angel Navarro, D. José Ochoa, D. Cándido Ortiz de Añiza y D. Domingo Soris.

De la de Barcelona, D. Pedro Collaso, D. Celerino Llangueras, D. Pedro Trilla y D. José Elias Carbonell.

De Orense, D. Juan Soldevilla, D. Ricardo Rodriguez, D. Martin Aviñoa y don José Ramos Campo.

De la de Badajoz, D. Manuel Lopo, don Eleuterio Fernandez, D. José Marcos, don Regino Izquierdo y D. Aureliano Lopez.

De la de Almería, D. Miguel Garcia Lopez, D. Manuel Sevilla, D. José Abantoza, D. José de Castro, D. Manuel Ros y D. Bartolomé Carpena.

Y de la de Soria, D. Guillermo Tovar, D. Vicente Herrero, D. Dionisio Ramirez, D. José Sanz, D. Miguel Lucía Moreno y D. Saturnino Ortegá.

La combinacion consular que habíamos indicado es la siguiente:

El Sr. Fernandez Quirós, cónsul de España en Saint Nazaire, pasa con ascenso á Guayaquil.

El Sr. Brusola, que estaba en Méjico, ha sido trasladado á Saint Nazaire.

El Sr. Sanz, vicecónsul en Cetta, ha sido ascendido á Jerusalem.

El Sr. Garcimartin, cónsul en Ginebra, ha ascendido al de Cobija (Bolivia).

El conde de Casa-Sarriá, cónsul en Beirut, ha sido trasladado á Ginebra.

El Sr. Perera, vicecónsul en Ermut, á Beirut.

El Sr. Colarti, cónsul en Newcastle (Inglaterra), ha ascendido al de Panamá.

El Sr. Gomez de Teran ha sido nombrado cónsul en Newcastle.

El Sr. Gutierrez ha sido nombrado cónsul en Odessa.

El Sr. Marinas, vicecónsul en Rio Janeiro, ha sido trasladado á Savannah.

El Sr. William Merry ha sido destinado do á Nueva Orleans y el Sr. Barzo á Rio Janeiro.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Ciudad Real 1 (7:20 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: En una casa de la calle de la Estrella de esta capital ha habido un pequeño incendio producido por una chispa eléctrica, sin que lamentablemente haya tenido que lamentarse desgracia alguna personal.

este motivo telegrafio al alcalde excitando el celo de dicha autoridad. Daré cuenta á V. E. de lo que ocurra.»

Una carta de Orán da los siguientes datos:

«El Sr. Campillo tenía en sus posesiones, entre hombres, mujeres y niños, 600 personas. El Sr. Fuentes, 500; componiendo un total de 1.100 españoles. Tomaron el tren de Saida para Orán el día 19, 161; el 20, 237, y el 21, 80. Quedan heridos en el hospital de Saida 14, con 18 individuos de su familia; han aparecido en Tisset 2; en Sid-hel-Abbés 4; niños recogidos por sus parientes, 5. Componen los aparecidos un total de 661, ignorándose, por lo tanto, el paradero de 439, que no se sabe si han sido asesinados ó gimen en cautividad.»

Para remediar los daños causados por las lluvias en Tembleque se han concedido 3.000 pesetas del fondo de calamidades.

Ayer ha salido para Valencia el primer tren económico de la temporada de baños, conduciendo unas 350 personas.

Leemos en *El Correo*: «Ayer fué sorprendida en la calle de Jardines una casa donde se ejercía el vicio más repugnante de cuantos figuran en la escala de la degradacion humana.

Entre los detenidos se encuentran un cantante de ópera, un agente mercantil, un sastre y un sirviente napolitano.

El individuo que habia establecido en su casa tan atrevida industria, es un bailarín jubilado, muy conocido en esta corte.»

La compañía del ferrocarril de Igualada á Barcelona ofrece trabajo á 400 obreros españoles procedentes de Orán durante uno ó dos años.

Igual caritativo ofrecimiento ha hecho á nuestro ministro de Estado un caballero francés que ofrece colocacion para 50 de los inmigrantes.

El Sr. D. Victor Balaguer ha salido para Zaragoza.

Bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez reunidos ayer la comision de Códigos.

Parece que la sesion celebrada se ha ocupado en discutir los últimos detalles del proyecto sobre establecimiento del juicio oral y público y organizacion de los tribunales de partido, dedicando tambien su atencion al proyecto de Código de Comercio.

El coronel D. Luis Ibañez se presenta candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Alhama (Granada), y con este motivo ha dirigido una razonada exposicion á los electores.

Alcance de Madrid de ayer

Esta tarde se ha verificado en el Ministerio de Ultramar, y bajo la presidencia del señor subsecretario señor Rodriguez Correa, la subasta del servicio de vapores-correos entre Cuba, Puerto Rico y Méjico.

El único postor que se ha presentado ha sido el marqués de Campo, á quien se adjudicará el servicio por 8.500 duros, si en Cuba, en donde se ha verificado al mismo tiempo que en Madrid la subasta, no se han presentado proposiciones más ventajosas.

En este caso, el Consejo de ministros resolverá en definitiva á quien se ha de adjudicar el servicio indicado.

Con toda urgencia se ha citado hoy para mañana á la seccion de ganadería del Consejo de Agricultura en el Ministerio de Fomento, á fin de discutir el dictamen del Sr. Lopez Martinez sobre la orden del gobierno ingles de que se quemé todo el ganado vacuno, procedente de España, por creerlo atacado de enfermedad contagiosa.

El Consejo de Agricultura se reúne mañana para discutir el importante proyecto de ordenanzas de pesca fluvial, asunto al que el ministro de Fomento presta grandísimo interes.

Está acordado el nombramiento de comisario régio de Agricultura en Granada á favor de D. Miguel Honorubias.

Segun telegrama de esta tarde, en San Sebastian se ha suicidado un guardia civil.

Hoy han llegado á Almería otros dos vapores conduciendo más emigrados de Orán.

Hoy no han despachado con el Rey los ministros de Fomento y Ultramar. El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. un decreto de Gobernacion.

La Diputacion Provincial ha celebrado sesion esta tarde, presidida por el conde de la Romera.

En ella se ha acordado investigar los bienes de Beneficencia y arrendar la casa de Salud, de Carabanchel.

Tambien se han aprobado muchos expedientes administrativos de escaso interes, y el contribuir al alivio de

las desgracias de Orán con 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha celebrado esta tarde sesion extraordinaria para dar posesion á los concejales nuevos, presidido por el Sr. Abascal y con asistencia de mucho público.

Por votacion nominal han sido nombrados síndicos los Sres. Moreno Elorza y Jabalza.

El presidente, en un breve discurso, ha dado las gracias, en nombre del pueblo de Madrid, á los concejales salientes por su celo é inteligencia en la gestion y despacho de los asuntos de más interes para el municipio, y le contestaron á nombre de los demás compañeros, los señores conde de Vilana y Dávila.

Después, los nuevos tenientes alcaldes, Sres. Martinez Bran, Perez (D. Simon), Martinez Luna, Jaqueto, Romero Paz, Cañedo, Villasanté, Florenu, Arroyo y Capra, se han reunido con el Sr. Abascal para la designacion de los distritos que han de desempeñar.

El acto ha terminado á las tres.

En la sesion del Ayuntamiento del lunes próximo se dará cuenta de los nombramientos de comisario, cuya propuesta es la siguiente:

Comisaria de la imprenta municipal, Sr. Rodriguez (D. Camilo); carruajes y tranvías, Osorio; limpieza y riegos; Gomez (D. Justo); alumbrado público, Arredondo; via pública, Urosa; fontanería y alcantarillas, Bravo (D. Manuel); casas consistoriales y festividades, Miranda; material de escuelas, Moreno Lopez; servicio médico, Montero Rios (D. José); mataderos, Albert; mercados, Padilla; parque de Madrid, Monasterio; lavaderos, bancas y baños, Morales Villa; paseos y arbolado, Larra; propiedades y derechos de la villa, Carnicero, y cementerios, Latorriente. Para la comisaria del colegio de San Ildefonso, que es de eleccion del Ayuntamiento, se indica al Sr. Teresa Garcia.

Hoy se ha dado orden de que la escuadra de instruccion recorra algunos puertos de la Peninsula y de la costa de Africa.

Telegramas de la tarde

Paris 1 (doce 33 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25'06. Idem id. exterior, 26'34.

Paris 1. A juzgar por las noticias que se reciben de Orán, no hay ninguna seguridad personal en las inmediaciones de Saida.

Hace cuatro días un oficial francés que iba á caballo, escoltado por 15 ginetes, estuvo á punto de caer prisionero en poder de un grupo de unos 200 árabes que salieron inesperadamente de un bosque, salvándose los franceses gracias á la ligereza de sus caballos.

No se ha confirmado la noticia de que Bon-Amema haya ofrecido devolver sus cautivos mediante un fuerte rescate.

El ministro de comercio ha repetido en el seno de la comision de la Cámara, que seguian las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia y España, así como con Inglaterra y Bélgica.

Los nuevos tratados de comercio, caso de realizarse, se presentarán en la próxima legislatura.

En Provas, capital del departamento del Ardeche, se ha desarrollado de una manera alarmante una epidemia tifoidea, particularmente entre la tropa de la guarnicion, en vista de lo cual, ésta se ha acantonado en las afueras de la poblacion.

Túnez 1. En vista de la agitación creciente en Sfax y de los desordenes ocurridos allí, han sido mandados á aquél tropas francesas para auxiliar á las tunecinas.

La corbeta acorazada *Reina Blanca* ha salido conduciendo refuerzos.

El cónsul de Francia en Sfax tiene un brazo fracturado, á consecuencia de un bastonazo que le dió un moro.

Tal es la efervescencia que reina en Sfax, que todos los europeos residentes en aquella ciudad se han visto obligados á refugiarse en los buques anclados en la rada.

Roma 1. El general Menabrea va á ser nombrado embajador de Italia en París en reemplazo del general Cialdini.

Bolsa

DEL DIA 1 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, interior, Id. id. exterior, Deuda del Personal, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6% anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. exterior.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea asde comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

Almanaque.

| Día 5 Julio. | SALIDA. | PUNTA. |
|--------------|---------|----------|
| Sol. | 4-42 m. | 7-26 t. |
| Luna. | 1-32 m. | 11-41 n. |

Cuarto creciente á las 5 y 12 mts. en Libra.—Vario.

Boletín religioso.

Santos.—Martes: Sta. Zoa mr. y S. Miguel de los Santos cf. **Jubiléo.**—Martes: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las de S. Antonio.

Cultos.—La comunidad de religiosas, Carmelitas descalzas tributa á María Santísima del Círculo, un solemne y devoto novenario que dará principio el día 8 de los corrientes, á las 5 y media de la tarde. Todos los días á las 7 y media, se dirá misa rezada y á continuación se leerá la novena.

El día de la festividad por la mañana antes de descubrir, y á la tarde después de Reservar, se dará al pueblo la Bendición Papal acostumbrada.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 4. HECTÓLITRO.

| |
|-------------------------------------|
| Trigo del país de 18'75 á 21'85 pt. |
| Cabaza. de 60'00 á 8'75 " |
| Maiz. de 00'00 á 00'00 " |
| Geja. de 00'00 á 00'00 " |

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA. Función para hoy 3.º de abono.—**LA LEVITA.**—UN CUARTO DESALQUILADO. A las 9 en punto.

Anuncios.

Se vende una tartana cómoda y en muy buen uso, con arreos y sin ellos. En la posada del Comercio darán razón. 6-1

ALMONEDA DE MUEBLES POR CUATRO DIAS. Por ausentarse su dueño se hace almoneda de todos los muebles de la casa calle de S. Lorenzo, número 9, cuarto 2.º 2-2

NODRIZA. María Navarro, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea cria para fuera de Murcia. Dan razón, calle Alta, número 6, preguntando por Jacoba la andaluza. P.—8-1

Ejercicio del via-cruces y parafantas de las siete palabras en verso. Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ: Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Fées de vida de los jueces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos. Certificaciones de defunción para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay recaídas. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

LICOR BREA MUNEIRA.

Este licor es el más sano y agradable que se conoce. Es un remedio seguro para las enfermedades de la digestión, para las afecciones del estómago, para las afecciones de la cabeza, para las afecciones de los nervios, para las afecciones de los pulmones, para las afecciones de los riñones, para las afecciones de la vejiga, para las afecciones de la bazo, para las afecciones de los intestinos, para las afecciones de los vasos, para las afecciones de los músculos, para las afecciones de los huesos, para las afecciones de la piel, para las afecciones de los ojos, para las afecciones de los oídos, para las afecciones de la voz, para las afecciones de la memoria, para las afecciones de la voluntad, para las afecciones de la conciencia, para las afecciones de la vida.

Depósito: MUNEIRA HERMANOS, 22, Barriada.

Altas y bajas para la contribución industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística

OBRA UTIL.

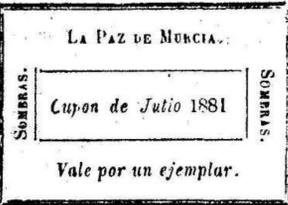
Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Saleta y Giménez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 3'50 pesetas.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

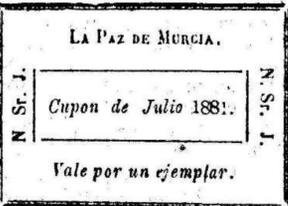


VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PASTA PECTORAL

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran coqueo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sollozco, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueo que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ASMA

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GRAGEAS VERMUFIGAS DE MORENO MIQUEL.

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Utilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE JUAN COURS,

Calle de la Platería, 80, Murcia.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en gemelos de teatro, marina y campaña, en cristales superiores y á precios desconocidos. — Tambien se ha recibido una variada y numerosa colección de gafas y lentes de verano, en monturas de las mas modernas. — Igualmente hay un gran surtido de cristales finos de roca, superiores para miopes y presbitas, á precios módicos. — Para los sastres y modistas tiene verdaderas agojas inglesas á 4 reales el/100. 15-1

Píldoras y unguento Holloway.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tozo y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Paeon Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. G., antes 244, Strand.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.

Se sirven á todas horas del día: en pila pequeña, con ropa, á 5 rs., sin ella, á 4: en pila para matrimonio, sin ropa, á 5 rs.; por abono se hace rebaja en dichos precios. Tambien se sirven baños aromáticos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.

OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias mineral alguna.

Practíense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS

Instrucciones para COMPRAS Y VENTAS al precio por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, num. 5.

CROMOS SUPERIORES, TABLETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE COMERCIO A- zar y Dicitario, con papel y buen rayado, de buena estampería, y de mar- ca común y marca escocesa, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPIER, celofano de colores para tarjetas esculadas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de **La Paz, Zoco, 5**, y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario de COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES.

Depósito General: 26, Calle Bergara, PARIS

Por mayor: Acedera y García, en Madrid; Casanovas y Compañía, Barcelona; RAFAEL ALMAZAN, EN MURCIA.

Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.